



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SECCIÓN DE PERSONAL

Expediente: 2019237K.

Resolución administrativa número 2020000373 de 19/02/2020.

Convocatoria para cubrir, interinamente, una plaza de jefe de Extinción de Incendios en el Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos).

Vistas además las alegaciones presentadas y el informe emitido respecto de las mismas, se emite la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. – Aprobar la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo en los siguientes términos:

<i>Apellidos</i>	<i>Nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Autobarefacción</i>
Arranz Ribate	Daniel	****6028X	0.4
Cuesta Martín	Rubén	****2800W	1.289
González Moya	Alberto	****3581T	0.8
Mateo Rodríguez	Manuel	****4014C	
Saiz Asturias	Rocío	****4133M	

Segundo. – Excluir definitivamente del proceso selectivo a los siguientes interesados:

– Marcos Ayala, Beatriz (****6105C): No titulación y no carnet de conducir exigido en las bases de la convocatoria.

– Meabe Ruiz, Álvaro (****8815Z): No titulación exigida en la convocatoria.

– Rasero Hernández, Julián (****1382K): No titulación exigida en la convocatoria.

Tercero. – Designar como miembros del tribunal calificador a las siguientes personas:

Presidente: D. Miguel Ángel Extremo García.

Suplente: D.^a Ana Isabel Rilova Palacios.

Vocal 1.º: D. José Eliseo de la Iglesia Rojo.

Suplente: D.^a Carmen Garijo Molina.

Vocal 2.º: D.^a Sonia López Rodríguez.

Suplente: D.^a Laura Zaloña Franco.

Vocal 3.º: D. José Ramón López Fernández de las Heras.

Suplente: D. Fernando Calvo Cabezón.

Vocal 4.º: D. Enrique Santamaría Graña.

Suplente: D.^a Rosa María Esgueva Gil.



Secretario: D. Alfredo Benito del Río.

Suplente: D.^a Araceli Gala Acón.

Frente a este nombramiento, podrán los aspirantes formular recusación en los términos recogidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en el plazo de diez días desde la publicación del mismo.

Cuarto. – Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio en el Centro Cívico Virgen de las Viñas, sito en calle Fernán González, 13, 09400 Aranda de Duero (Burgos), a las 12:00 horas del día 10 de marzo, martes.

En Aranda de Duero, a 19 de febrero de 2020.

La alcaldesa,
Raquel González Benito